

ANEXO VIII

INFORME SECRETARIA TECNICA

**XII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE
COOPERATIVAS DEL MERCOSUR**

Buenos Aires, Argentina, 27 y 28 de Abril de 2006

Informe Secretaria Técnica (ST)
XII sesión plenaria RECM 27 y 28 de abril 2006

El presente Informe complementa el anterior resumen de actividades ya efectuado en marzo y el acta de la reunión mantenida con la PPT argentina y los representantes de las organizaciones cooperativas mantenida a mediados de marzo en Bs. As.

Se han efectuado reuniones de trabajo con la presidencia de la CPRM y posteriormente con los responsables de asuntos fronterizos y el proyecto de Instituto de asuntos sociales a los efectos de coordinar a futuro. También se ha continuado la coordinación permanente con las S.T de MERCOSIUDADES, CPC y coordinación permanente del FCES y con el nuevo Secretario Técnico del MERCOSUR.

Se coordinó y negoció con el CESE la participación de representantes de las Confederaciones al IV Encuentro de la Soc. Civil realizado en Viena.

Se continuó el relacionamiento con RIBES y ACI-Américas en función de los acuerdos preexistentes.

Se trabajó fuertemente con el INAES en la etapa de transición para la planificación e implementación de un plan de actividades para la actual etapa de presidencia argentina, manteniéndose varias reuniones con la Cancillería argentina y las organizaciones privadas y gubernamentales de la sección nacional a efectos de facilitar la interacción de todas las partes.

Se prosiguió el trabajo del área técnica de asuntos fronterizos, completándose la sistematización de lo actuado y compilándose un material exhaustivo para la difusión de lo realizado.

También se han continuado los contactos existentes a los efectos de organizar la continuación del plan de acción en zonas fronterizas.

Se completó la sistematización del Plan de Actividades 2005-2006 de acuerdo al requerimiento de la XI sesión plenaria.

Se comenzó un nuevo relacionamiento con la organización representativa de los ciegos en AL (por intermedio de ONCE/España) para tomar el tema inclusión social y cooperativas en el área de discapacidad.

Se profundizaron los contactos con los organismos gubernamentales de Chile y Venezuela a los efectos de sumarlos al trabajo de la RECM.

En este sentido se destaca la solicitud de SUNACOOOP/Venezuela a integrar a los Consejos Estadales a la RECM en representación del sector privado, cuestión que la PPT argentina ha considerado de interés y que comenzará a efectivizarse en la medida que dichos Consejos tengan capacidad propia y el respaldo formal de SUNACOOOP. También el INAES y las demás organizaciones públicas y privadas integrantes de la RECM así como la ST, apoyarán activamente las iniciativas de

SUNACOOOP (a su solicitud), para el fortalecimiento técnico y político de las propuestas dirigidas al sector cooperativo,

Se mantuvo el seguimiento al plan de actividades previamente aprobado dándosele prioridad a la búsqueda de recursos económicos que habiliten su concreción.

No se ha logrado efectivizar la instalación de la oficina de la RECM en el local de la STAM, pese a los esfuerzos realizados hasta el momento.